

A CONTINUACIÓN LEA CUIDADOSAMENTE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PRESENTE DOCUMENTO, ANTES DE LA UTILIZACIÓN DE ESTE PRODUCTO. ESTE CONTIENE EL SOFTWARE DE CONTABILIDAD ELECTRONICA "AUDITALO", CUYO USO ES OBJETO DE UNA LICENCIA OTORGADA POR SOLUCIONES FISCALES FACTURALO S. de R.L. de C.V (QUE A PARTIR DE ESTE MOMENTO LLAMAREMOS FACTURALO) A FAVOR DE USTED, EL USUARIO FINAL ORIGINAL, PARA SU USO EXCLUSIVO COMO SE INDICA. SI USTED NO ESTA DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE ESTE CONTRATO, NO UTILICE EL SOFTWARE. EL USO DE CUALQUIER PARTE DEL SOFTWARE INDICA QUE USTED ACEPTA ESTOS TÉRMINOS.

CLÁUSULA 1. OBJETO. Este acuerdo establece las condiciones de licenciamiento y uso del programa adquirido AUDITALO. Programa bajo propiedad exclusiva de FACTURALO. La licencia objeto del presente acuerdo es concedida exclusivamente para el uso del cliente.

CLÁUSULA 2. LICENCIA. FACTURALO le otorga a usted una licencia ANUAL, exclusiva, para el uso del software AUDITALO que se acompaña, sujeta a los términos y condiciones recogidos en el presente. No se le permite el uso del software AUDITALO en ninguna otra manera que no este expresamente autorizada por esta Licencia.

AUDITALO es un software multiusuario y multi RFC, sin embargo EL USUARIO se compromete a no revender ni hacer mal uso del presente software, únicamente podrá ser utilizado por el despacho contable y/o usuario registrado.

El uso del presente software únicamente permite a EL USUARIO registrado el uso y aprovechamiento del mismo, bajo ningún supuesto FACTURALO permite que el sistema sea utilizado por diferentes despachos contables o personas ajenas a EL USUARIO que contrato el servicio.

CLÁUSULA 3. DERECHOS DE AUTORÍA. El software de contabilidad electrónica "AUDITALO" es propiedad de Soluciones Fiscales Facturalo S. de R.L. de C.V. y se encuentra registrado bajo la marca FACTURALO, así como todo lo relacionado a propiedad intelectual, propiedad industrial, derechos de autor y todos los derechos inherentes al software de contabilidad electrónica.

CLÁUSULA 4. INSTALACIÓN. El Software AUDITALO objeto del presente acuerdo será activado mediante el otorgamiento de claves de acceso a la cuenta de correo electrónico proporcionada por el cliente. Dichas claves permitirán el acceso al software AUDITALO desde el navegador google chrome.

CLÁUSULA 5. DISPOSICIONES GENERALES. El Cliente no deberá usar o alterar el Software con ninguna finalidad, ni podrá utilizar el Software para cualquier otro propósito que el señalado con anterioridad, sin el consentimiento previo por escrito de FACTURALO, el cual podrá ser denegado por cualquier razón. La modificación, manipulación o alteración en cuanto a ingeniería o recopilación o desmontaje del software queda expresamente prohibido.

El uso del Software por parte de terceros o para el beneficio queda expresamente prohibido. FACTURALO tiene el derecho de invalidar la Licencia del Software AUDITALO en cualquier momento, notificándole al Cliente con sólo un día de anticipación; el Cliente no tendrá derecho a reclamar o solicitar compensación. Igualmente, el Cliente no podrá (a) arrendar o transferir mediante ningún título, o incluso por causa sin ánimo de lucro, el uso del Software a terceros; (b) tomar aquellos pasos para, mediante la ingeniería inversa o cualquier otro método, descompilar, desensamblar, analizar o convertir el Software; (c) transferir el Software a otro Equipo, suyo o no. El Cliente se compromete a cumplir estrictamente las instrucciones de FACTURALO para el uso adecuado del Software AUDITALO.

CLÁUSULA 6. CONFIDENCIALIDAD. El Software AUDITALO, como también cualquier documentación e información relacionada con éste, son propiedad exclusiva de FACTURALO. El Cliente conviene en mantener en estricta confidencialidad toda información confidencial que surja del Software AUDITALO, ya que toda la mencionada información es confidencial y propiedad de FACTURALO.

CLÁUSULA 7. PROPIEDAD. El Software AUDITALO es, y seguirá siendo en todo momento, propiedad de FACTURALO. El Cliente no tendrá ningún derecho, título o interés en el Software AUDITALO, y no permitirá que ninguna obligación o gravamen exista sobre éste, ni permitirá el uso del Software AUDITALO por terceros, ni realizará ningún acto que pueda modificar los derechos de autor del Software AUDITALO. Por lo tanto, el CLIENTE no puede vender, arrendar, prestar, revelar, transmitir o transferir ningún título, ni copiar el Software para terceros.

CLÁUSULA 8. MODIFICACIÓN y ACTUALIZACIÓN DE VERSIONES. FACTURALO podrá modificar o actualizar el Software bajo los términos y condiciones incluidos en el presente, reemplazándolo por versiones actualizadas.

Las actualizaciones se realizarán de manera gratuita siempre que se cuente con la licencia vigente.

CLÁUSULA 9. SOPORTE TÉCNICO. FACTURALO otorga al Cliente el servicio de soporte técnico y capacitación del software AUDITALO de manera gratuita mediante:

- Conferencias y capacitaciones en línea
- Capacitaciones presentaciones (dentro del corporativo)
- Manuales y videos en línea y de libre descarga
- Sitio web dedicado a la capacitación <http://portaldelcontador.net/>

CLÁUSULA 10. PLAZO Y TERMINACIÓN. Este contrato será efectivo hasta que sea terminado. Usted podrá terminarlo en cualquier momento, mediante la destrucción en cualquier forma del software. También se terminara inmediatamente si usted incumple cualquier termino o condición del presente sin que esto signifique una renuncia de FACTURALO a su derecho de realizar acciones judiciales que se deriven del mismo.

CLÁUSULA 11. ACCESO A LA INFORMACIÓN. La información resguardada en el software AUDITALO, estará disponible siempre que la licencia se encuentre activa. De lo contrario, al finalizar el contrato el software AUDITALO quedará bloqueado y el Cliente no podrá acceder a la información resguardada, a menos que se realice la renovación del contrato.

El software AUDITALO cuenta con todas las herramientas para realizar los respaldos que el Cliente considere pertinentes.

CLÁUSULA 12. FACTURACIÓN Y FORMAS DE PAGO. FACTURALO facturará al cliente por los servicios y/o productos con las tarifas vigentes en cada momento, que serán incrementadas con el IVA correspondiente. El pago se realizará mediante depósito o transferencia bancaria, siempre por anticipado, no realizándose el suministro o prestación del servicio correspondiente hasta la confirmación efectiva del mismo.

CLÁUSULA 13. RENOVACIÓN. El Cliente realizará la renovación anual respetando las tarifas vigentes en cada momento, que serán incrementadas con el IVA correspondiente.

La fecha de corte será el mismo día del año siguiente, si para la fecha de corte no se registra el pago correspondiente, FACTURALO se reserva el derecho de suspender el servicio hasta la confirmación de pago.

CLÁUSULA 14. CUENTA DEMO. La solicitud de la cuenta DEMO no genera ningún compromiso de compra y es de uso libre, la vigencia de la cuenta DEMO es de 5 días a partir de la solicitud. El registro de el cliente es permitido por única vez y el tiempo de uso de la cuenta DEMO únicamente es para demostración del sistema, los datos de facturación no podrán ser duplicados en el registro.

CLÁUSULA 15. CONTRATO INTEGRAL. Este acuerdo de licencia constituye el contrato completo entre el Cliente y FACTURALO, reemplaza cualquier acuerdo anterior o actual entre las partes. Este acuerdo no puede ser enmendado, modificado ni ratificado, excepto mediante documento por escrito firmado por ambas partes.